



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ, ANTIOQUIA**

AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO

Acta N° 15

Fecha

Día	Mes	Año
18	04	2023

Clase de proceso

Responsabilidad Civil
vontractual

Hora Iniciación: 9:14 A.M

Hora Finalización: 11:40 AM

RADICACIÓN DE PROCESO

0	5	0	4	5	3	1	0	3	0	0	1	2	0	2	1	0	0	0	8	0	0	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Código Juzgado	Especi alidad	Consecutivo Juzgado	Año			Consecutivo			Consec. Recurso											

PARTES Y APODERADOS

Demandante (S)		
Nombre y apellidos	Cédula	Asistencia
Manuel Felipe Córdoba Representante legal de Construcciones MF Córdoba S.A.S.	11.803.090	virtual
Apoderado		
Lisandro Mosquera Mosquera	T.P. 167.421	virtual

Demandando (S)		
Apoderada		
Cinthia Michele Narvaez Hoyos	T.P. 217.426	virtual

Traductora chino-español		
Nombre y apellidos	Identificación	Asistencia
Hanwen Zhang	Cédula de extranjería 289.274	Compareció

Testigos demandante

Nombre y apellidos	Identificación	Asistencia
Antonio Hinestroza Rivas	71.396.385	virtual
Nombre y apellidos	Identificación	Asistencia
Tiberio Antonio Córdoba Romero	71.605.864	virtual

Testigos demandando		
Nombre y apellidos	Identificación	Asistencia
Wan Guofeng	Cédula de Extranjería 921357	virtual

1. ACTOS DE COMPARECENCIA:

- Se hizo la verificación de asistencia virtual de las partes y apoderados.
- Se reconoció personería para actuar a la abogada Cinthia Michele Narvaez Hoyos en favor de la sociedad demandada China Harbour Engineerin Company Limited Colombia, conforme a poder y cámara de comercio aportados¹.

2. ACTOS PROBATORIOS:

- Expuso el titular que en la audiencia inicial se hicieron dos estipulaciones probatorias frente a: i) existencia de los 2 contratos y ii) sobre la validez de estos.
- Con base a las precisiones expuestas, el titular del despacho indicó que se escucharían dos de los cuatro testigos ordenados, en este sentido, el demandante solicitó para este propósito se llamara a Antonio Hinestroza y Tiberio Córdoba.
- Se escucha a los señores Antonio Hinestroza Rivas y Tiberio Antonio Córdoba Romero en calidad de testigos de la parte demandante.
- Se escucha el testimonio del señor Wan Guofeng, traducido por la auxiliar Hanwen Zhang.

¹ Archivo 0108

Finalizado los testimonios el titular del despacho expuso que, si bien lo pertinente sería continuar con los alegatos y el fallo, debía suspender la diligencia para atender un habeas corpus asignado por reparto, en atención a esto se **fijó como fecha para escuchar los alegatos y proferir fallo el MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023 a las 08:00 a.m.**

LINK para la audiencia de alegatos y fallo del 26 de abril
<https://call.lifesizecloud.com/17905847>

Siendo las 11:40 am se suspende la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firmado Electrónicamente)

HUMBERLEY VALOYES QUEJADA

JUEZ

Link Expediente: <https://acortar.link/HQUd19>

Enlace audiencia: <https://acortar.link/2jcHrN>

Firmado Por:

Humberley Valoyes Quejada

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ef3be5611f9ebb2f4f974d228ee5a2ec5fd2596b8439fd8b4fbc9129474542d**

Documento generado en 18/04/2023 02:45:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>